

Actas del III Encuentro Internacional:

derechos lingüísticos como derechos humanos

CONVERSACIONES INS/URGENTES

Compiladoras

Luisa Domínguez

Sofía De Mauro



Área de
Publicaciones

Escuela de
Letras

Secretaría de
Extensión

ciffyh
Centro de Investigaciones
Filológicas y Lingüísticas
Fonéticas y Fonológicas



**Museo de
Antropologías**
Facultad de Filosofía y Humanidades UNIC

ffyh
Facultad de Filosofía
y Humanidades UNIC



unc

Actas del III Encuentro Internacional: Derechos Lingüísticos como Derechos Humanos: conversaciones insurgentes/Santiago Durante...[et al.]; Compilación de Sofía De Mauro; Luisa Domínguez. - 1a ed. - Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba. Delegación Facultad de Filosofía y Humanidades, 2025.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-950-33-1901-7

1. Derechos Lingüísticos. 2. Derechos Humanos. 3. Córdoba . I. Durante, Santiago II. De Mauro, Sofía, comp. III. Domínguez, Luisa, comp.

CDD 410.188

● ●
Área de
Publicaciones

Diseño de portadas: Manuel Coll

Corrector de estilo: Patricio Pérez Andrade

Diagramación y diseño de interiores: Luis Sánchez Zárate

2025



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución

- No Comercial - Sin Obra Derivada 4.0 Internacional.



Juana Bignozzi contemporánea. A propósito de “Sprit o sentido del humor, como gusten”

Por Paloma Kreder¹

Comenzaré esta ponencia refiriéndome a una experiencia personal que, a mi parecer, evidencia un rasgo distintivo de la poesía de Juana Bignozzi. Mi primera lectura de un poema suyo fue colectiva y en voz alta, en el marco de un seminario de la carrera de Letras de la Universidad Nacional de La Plata. Constituía un principio del curso no ahondar en la figura autorial antes del encuentro con el poema, y yo, que desconocía a esa autora y a esa obra, creí que lo que estábamos leyendo era una escritura contemporánea –es decir, producida por esos años: 2016, 2017–. A su vez, encontraba reminiscencias de la poética de los 90, especialmente en el desencantamiento político, de la mano de un tono irónico y por momentos cínico, sobre una estructura de verso libre y sin rima que bien podía ser recitado en un *slam*. El poema en cuestión se titulaba “Sprit o sentido del humor, como gusten” y, como supe luego, inaugura el poemario *Mujer de cierto orden*, publicado en el año 1967. En el prólogo a la reedición de 1990, Diana Bellessi anotó: “como la mejor poesía, sigue hablando, muchos años después, en tiempo presente, casi recién escrita” (Prieto, 1998, p.14). En esta experiencia me reconocí, y comprendí así que la *sensación de contemporaneidad* respecto a la poética de Juana Bignozzi no me pertenecía enteramente a mí y a mi tiempo.

■ ■ ■

La crítica (Lafforgue, 2000; Sarlo, 2000; Prieto, 1998, 2006) ha coincidido en ubicar a la obra de Juana Bignozzi en una relación discontinua respecto a su generación, si por esta tomamos la tendencia de los años 60 hacia una poesía que se convierte en “un género con peligro de caer en el ‘prosaismo excesivo’, el ‘populismo’ o el ‘panfleto político’ (...) o el diálogo cotidiano” (Muschietti, 1989). Este *peligro* se sustentaría en el hecho de que, en términos de procedimientos poéticos, la Generación del ‘60 comparte la lengua coloquial, la na-

¹ Universidad Nacional de La Plata

rratividad, el emplazamiento anecdótico y el tono autocompasivo (Prieto, 1983).

En el caso de Juana Bignozzi, su participación en el grupo poético de protesta “El Pan Duro” (integrado por figuras como Raúl González Tuñón, Juan Gelman, Héctor Negro, entre otros) la ancla al tiempo y espacio de producción sesentista; pero, al mismo tiempo, en su obra se manifiesta lo que Martín Prieto (2006) llama “un enrarecimiento productivo de la relación esclerosada entre poesía y política” (p. 425). Aunque decididamente de izquierdas, la poética bignozzeana –como afirmaba la autora– “es ideológica, no política” (Bignozzi, 2010): en otras palabras, no es una tematización de lo político lo que hallamos en sus poemas, sino, como veremos, una poetización de la experiencia atravesada por la política. Así, en este modo singular de constituir el vínculo entre poesía y política, quizás podremos reconocer una clave de la *contemporaneidad* mencionada al principio.

. . .

“Sprit o sentido del humor, como gusten”²

Hace unos días he decidido luchar
y la sola idea de la lucha
me ha producido un cansancio tan infinito
que hasta mis mejores amigos guardan distancia respetuosa.
Además como he pasado al lado de los ríos más famosos del mundo
y no me suicidé en ninguno
mi falta de amor por la humanidad está suficientemente
demostrada.
Como siempre hablo de los demás pero digo yo,
todos pueden dormir serenos
pensando que estas locas historias sólo pueden ser mías,
que ya sabemos qué clase de persona soy.
Mis mejores amigos sufren en distintas partes del mundo
y yo escribo cartas graciosas
sentada en medio del desierto bajo el sol de enero,
mientras mis vidas muertas insisten en volver.
Algunos de mis mejores amigos no se engañan
y me ofrecen tardes plácidas, retiran los objetos molestos,
hacen lugar a mi ruido.

2 En la obra reunida de Juana Bignozzi *La ley tu ley* (2000), pp. 25-26.

Como soy infinitamente perezosa
 creo que nunca intentaré luchar,
 por eso casi nadie me saluda, otros dicen pobrecita,
 y mis mejores amigos se burlan despiadadamente de los ingenuos y
 no me hacen caso.

Comienza el poema haciendo referencia a un elemento que sin dudas podemos vincular a la esfera de lo estrictamente político (y en particular, al fragor de la militancia revolucionaria): la lucha. La “lucha” es, sabemos, un término recurrente en la discursividad de los movimientos sobre todo de izquierdas y revolucionarios, y que condensa el accionar político en contextos de disputa. Exclamaba el anarquista Kropotkin: “¡Lucha! La lucha es vida, más intensa si la lucha es más viva”. La lucha como la fuerza, el movimiento que impulsa la transformación, y que sólo puede ser enunciada en imperativo: luchar es lo que *debe* hacerse. Frente a esta llamada programática, el yo poético responde con *pereza*. Lejos de la actitud de una militante ejemplar, la voz se repliega en la interioridad de lo subjetivo y vemos cómo la distancia que media entre tomar la decisión y efectivamente accionar se concentra en “la sola idea de la lucha”. La expresión coloquial e hiperbólica “la sola idea de” dirigida, entonces, al término predilecto de la praxis política revolucionaria: “la lucha”.

Corte de verso y seguidamente: “me ha producido un cansancio tan infinito”. Ni desprecio, ni rechazo; ni fervor, ni entusiasmo: lo que encontramos en este verso es algo inasimilable para la construcción polarizada y polarizante del ejercicio de lo político (asentada sobre el binarismo sí-no, a favor-en contra). El corte crea una pausa que enfatiza la distancia entre el yo poético y el discurso político tradicional, y el verso siguiente lo llena con la pesadez del cansancio, que desmorona cualquier impulso épico.

Por otra parte, la formulación “mis mejores amigos” –más allá del rasgo juvenil y actual de la expresión– presenta dos particularidades. En primer lugar, permite el ingreso de una zona de los afectos (la amistad) que no se condice ni con la poesía política comprometida ni con la poética de tradición amorosa: en efecto, las vinculaciones nombradas no son ni los camaradas (o compañeros), ni el amado (o el amante). Asimismo, tampoco es la amistad en términos abstrac-

tos (como esos elogios a la fraternidad o al “buen amigo” anónimo), sino que es concreta: “mis mejores amigos”. Es un grupo selecto (los “mejores”); pero sobre todo son “mis”, posesivo de la primera persona singular.

En 1998, la revista *Diario de Poesía* dedica un dossier a Juana Bignozzi. Allí, Martín Prieto recorre sumariamente sus poemarios, y señala: “... la obra de Bignozzi es sesentista apenas en su superficie, ya que si bien por un lado cumple con los requisitos de la hora -realismo, porteñismo, coloquialismo, desprolijidad, narratividad-, por otro lado trabaja a partir de una *fortísima impronta de la primera persona que se aleja de algunas ideas socializantes de la poesía del periodo*” (p. 13, cursivas mías).

En “Sprit o sentido del humor, como gusten” la “fortísima impronta de la primera persona” podríamos detectarla desde el primer verso: como vimos, la “decisión de luchar” se juega al interior de una subjetividad enunciativa, y son “mis” los mejores amigos. Pero el pronombre personal se explicita en el octavo verso: “como siempre hablo de los demás pero digo yo”. Como vemos, decir “yo” implica menos la referencia a un ego discernible y uniforme que -como pregonaba Benveniste- una posición discursiva. En otras palabras, la experiencia que se presenta no es del orden de lo estrictamente personal, pero se dice “yo” como estrategia enunciativa: “todos pueden dormir serenos/ pensando que estas locas historias sólo pueden ser mías/ que ya sabemos qué clase de persona soy”.

Esta última formulación (“qué clase de persona soy”) conlleva dos aspectos: por un lado, ligado a lo que veníamos planteando, juega con la consolidación de una persona “detrás” del yo (¿a quién remite este pronombre mudable?). Podríamos rastrear esta operación, con sus distintas modulaciones, en toda la poética de Bignozzi. Pero por otro lado, “qué clase de persona soy” forma parte de la artillería de expresiones coloquiales que, ingresada en el ámbito poético, resuena con un tono irónico difícil de pasar por alto.

En estas operaciones podemos aprehender una configuración poética que remite ya no al orden de la Gran Política sino a una experiencia singular que lo excede, y propone, en su irrupción, una forma novedosa de dar cuenta de la subjetividad y de lo político. Particularmente, lo que se nos presenta es la crisis de representatividad

del sujeto frente al paradigma de los Grandes Relatos, la singularidad que se agita en el seno de la homogeneización épico-revolucionaria. Por medio de la introspección, la voz se distancia y, desde afuera, se mofa. Quizás este aspecto es el que con más fuerza interpela a nuestras consideraciones actuales sobre la poesía, la lengua, la subjetividad y la política: “como soy infinitamente perezosa/ creo que nunca intentaré luchar/ por eso casi nadie me saluda, otros dicen pobrecita/ y mis mejores amigos se burlan despiadadamente de los ingenuos/ y no me hacen caso”.

■ ■ ■

En un ensayo publicado en el 2008, Giorgio Agamben se pregunta: ¿qué es lo contemporáneo? Y se responde: “pertenece verdaderamente a su tiempo, es verdaderamente contemporáneo aquel que no coincide perfectamente con él ni se adecua a sus pretensiones y es por ello, en este sentido, inactual; pero, justamente por esta razón, a través de este desvío y este anacronismo, él es capaz, más que el resto, de percibir y aferrar su tiempo”. Juana Bignozzi, entonces, como ese nombre que resume una serie de torsiones poéticas respecto a su época de producción, resquebrajaduras por las cuales se avecina a otras temporalidades: Juana Bignozzi, la contemporánea.

Referencias

Agamben, G. (2008). *Qué es lo contemporáneo*.

Bignozzi, J. (1967). *Mujer de cierto orden*. Falbo.

Bignozzi, J. (2000). *La ley tu ley*. Adriana Hidalgo.

Bignozzi, J. (2010). *La ideología es una forma de eternidad / Entrevista por Jorge Fondebrider*. Revista Ñ.

Kropotkin, P. (2008). *La moral anarquista*. (F. Mintz, recop.). Libros de Anarres.

Lafforgue, J. (2000). “Prólogo” a *La ley tu ley*. Adriana Hidalgo.

- Muschietti, D. (1989). “Las poéticas de los 60”. *Cuadernos De Literatura*, (4), pp. 129-141
- Prieto, A. (1983). “Los años sesenta”. *Revista Iberoamericana*, 49 (125), pp. 889-901.
- Prieto, M. (2006). “La enrarecida relación entre poesía y política en las obras de Juana Bignozzi y Juan Gelman” en *Breve historia de la literatura argentina*. Taurus.
- Prieto, M. (1998). “Presentación” a Dossier Juana Bignozzi. *Diario de poesía*, 46, pp. 13-14.
- Sarlo, B. (30 de agosto de 2000). Juana Bignozzi. *La Nación*. <https://www.lanacion.com.ar/cultura/juana-bignozzi-nid216034/>